



CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

MARTES 10 DE ABRIL 2012

► **130-2012 27/03/2012** Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica de la IGLESIA EVANGÉLICA PENTECOSTÉS JESUCRISTO NUESTRA ÚNICA FORTALEZA.

► **2836-2011 21/03/2012 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad.** Declara inconstitucional el numeral I del punto resolutivo segundo contenido en el Acta 43-2011 del Concejo Municipal de Fraijanes, departamento de Guatemala, del 5 de julio de 2011, que se refiere a que para ejecutar lotificaciones, parcelamientos, urbanizaciones, las construcciones deberán cumplir como mínimo con la medida de 200 metros cuadrados; y deja de tener vigencia a partir del día siguiente de la publicación de esta sentencia en el Diario Oficial, excepto la frase "las construcciones" cuya pérdida de vigencia se retrotrae al 24 de agosto de 2011, fecha en la cual se publicó su suspensión provisional.



CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

18 calle 18-29, zona 10
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directo: 2268-9374
Consultas: (PBX) 2268-9300, ext. 8220
Fax: (PBX) 2268-9300, ext. 8216

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt